

### ¿Qué es la CPV?

La Contratación Pública Verde (CPV, en inglés, Green Public Procurement - GPP) es el proceso por el que las autoridades públicas buscan obtener mercancías, servicios y obras con un impacto medioambiental reducido a lo largo de su ciclo de vida, en comparación con los bienes, servicios y obras, con la misma función principal, que se obtendrían de otra manera.

### ¿Qué es GPP4Growth?

El programa GPP4Growth reúne la experiencia y las prácticas llevadas a cabo por nueve organismos públicos de distintos puntos de la Unión Europea, en una apuesta para mejorar la capacidad de estos organismos públicos a la hora de implantar las políticas que promuevan el crecimiento sostenible y las innovaciones ecológicas, a través de la «Contratación Pública Verde» (CPV). Las autoridades públicas europeas consumen el 14 % del PIB total de toda Europa. Se estima que el gasto público en mercancías, servicios y obras es de 1,8 billones de euros anuales. Este «poder adquisitivo» sustancial de la autoridad pública puede utilizarse como estímulo de la innovación sostenible, el uso eficiente de los recursos y el crecimiento ecológico, mediante la promoción de mercancías y servicios eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

## Recomendaciones de las Reuniones Regionales del Grupo de Partes Interesadas de los Semestres I y II



### Resumen Ejecutivo

Bajo la Actividad 2.1 del programa de GPP4Growth, cada uno de los nueve socios del GPP4Growth mantendrá una reunión con las principales partes interesadas en su región durante cada uno de los seis primeros semestres del programa.

Este resumen de políticas señala los temas de estas reuniones y la metodología que registrará y utilizará las sugerencias y opiniones de las partes interesadas en estas reuniones para que puedan informar sobre el desarrollo de políticas en las regiones de GPP4Growth. A continuación, se resumen las principales recomendaciones de políticas recopiladas de reuniones regionales de partes interesadas durante el Semestre Uno y el Semestre Dos.

### Reuniones Regionales del Grupo de Partes Interesadas

Las reuniones con las principales partes interesadas son una actividad obligatoria de los proyectos Interreg Europa como es el caso del proyecto GPP4Growth. La frecuente interacción entre stakeholders y los socios GPP4Growth esto permitirá requisito previo para una cooperación estrecha y exitosa entre todos los involucrados.

La realización de las 54 reuniones regionales de partes interesadas promoverá el diálogo público en torno al proyecto GPP4Growth y ayudará a crear consenso para asegurar la implementación exitosa de los Planes de Acción regionales que desarrollarán las políticas de Contratación Pública Verde (CPV) en las regiones asociadas. Para garantizar que todas estas reuniones sean efectivas para abordar las principales áreas de preocupación, a cada reunión semestral se le asignó un tema al inicio del programa. Los seis temas son los siguientes:

1. Reunión introductoria con las partes interesadas para sentar las bases de la colaboración durante y después del proyecto.
2. Factores que afectan a la participación de las empresas en las licitaciones verdes y opinión de las empresas sobre los contratos verdes ejecutados y los casos de implementación de CPV por las autoridades públicas regionales.
3. Eco-etiquetas definidas como método de certificación de eficiencia ambiental.
4. Sugerencias sobre áreas para evaluar el costo del ciclo de vida de productos y servicios.
5. Procedimientos de seguimiento y análisis para contratos verdes.
6. Implementación del plan de acción GPP4Growth.

Después de cada reunión regional, cada socio del GPP4Growth prepara un Informe

### Semestre Uno (S1)

Reuniones con stakeholders

vs

### Semestre Dos (S2)

Reuniones con stakeholders

-

### Número de Asistentes

S1 = 235

S2 = 236

### % de asistentes del Sector Público

S1 = 71%

S2 = 60%

### % de asistentes del Sector Privado

S1 = 29%

S2 = 40%

## Outputs de la actividad 2.1

Guía general para las reuniones de grupos de partes interesadas

- Andalucía
- Un informe con las directrices generales
- Semestre 1

Reuniones con los grupos de partes interesadas

- Todos los socios organizan 1 por semestre
- 54 reuniones regionales (9 por semestre)
- Semestres 1-6

Informes de resumen

- Todos los socios preparan uno por semestre
- 54 informes de resumen (9 por semestre)
- Semestres 1-6

Informe de síntesis

- Andalucía
- Un informe que sintetice los resultados de los informes de resumen
- Semestre 6

**El gráfico anterior esboza el flujo de outputs de la Actividad 2.1 de GPP4Growth.**

Tras la realización de las 54 reuniones regionales de partes interesadas (1 en cada una de las 9 regiones socias a lo largo de 6 semestres), el Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía utilizará los informes resumidos redactados por el socio organizador tras cada reunión para crear un informe de síntesis. Este Informe final contendrá las aportaciones de las partes interesadas y será utilizado para influir en la política de CPV en las regiones participantes informando los Planes de acción regionales.



Las directrices que fueron desarrolladas como parte de la Actividad 2.1 para ayudar a los socios de GPP4Growth con sus respectivas reuniones con stakeholders incluyeron:

- Métodos para identificar stakeholders.
- Propuestas de tareas organizativas de las reuniones.
- Orientación sobre la página web, las invitaciones y el registro.
- Una plantilla de la agenda.
- Directrices sobre el correcto comportamiento de los moderadores durante las reuniones.
- Directrices para la correcta preparación de los informes de resumen.

Estas directrices han ayudado a la organización de las reuniones regionales con los stakeholders realizadas hasta la fecha. De media, aproximadamente el 95% de los asistentes que completó el cuestionario evaluando las reuniones en los Semestres Uno y Dos calificaron la organización de los eventos como 'Muy Buena' o 'Buena'.

Las dos últimas páginas de este resumen de políticas recogen las principales recomendaciones obtenidas durante las primeras dos sesiones de las reuniones regionales de los grupos de partes interesadas.

## Recomendaciones de las reuniones con Stakeholders: Semestre Uno

### Tema del Semestre Uno:

Reunión introductoria con las partes interesadas para sentar las bases de la colaboración durante y después del proyecto.

### Recomendaciones del Semestre Uno:

- Los participantes estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de tener más apoyo en relación a la aplicación de nuevas reglas sobre CPV.
- Son necesarios cursos de formación.
- Creación de una base de datos de empresas participantes en licitaciones para evitar burocracia.
- Los proyectos piloto serían una forma muy útil para hacer progresos y difundir el mensaje.
- Todas las luminarias que son compradas e instaladas en las ciudades deberían tener paneles solares que ayudasen a reducir el consumo de energía.
- Los participantes pidieron un mayor acceso a las buenas prácticas identificadas durante el proyecto.
- La Nueva Ley de Contratación Pública y la nueva regulación y directrices sobre CPV así como la regulación existente de CPV en el sector del transporte y catering ayudarían a implementar la CPV a nivel local.
- Se deberían incluir en la CPV más grupos de productos que son importantes a nivel local p.ej. en licitaciones para la contratación de agua para la limpieza de viaria.
- El número y la diversificación de las partes interesadas deben aumentarse para mejorar la participación activa.

## Recomendaciones de las reuniones con Stakeholders: Semestre Dos

### Tema del Semestre Dos:

Factores que afectan a la participación de las empresas en las licitaciones verdes y opinión de las empresas sobre los contratos verdes ejecutados y casos de implementación de CPV por las administraciones públicas regionales.



### Recomendaciones del Semestre Dos:

- Los workshops (en las reuniones con los stakeholders) mostraron las posibilidades de la contratación basada en necesidades funcionales y especificaciones en lugar de las especificaciones del producto, y la necesidad de definir esas necesidades funcionales, incluido el uso mínimo de los recursos y el respeto por el medio ambiente.
- El punto de arranque debería ser siempre la calidad y tener en consideración las necesidades de los usuarios en vez de aplicar un enfoque de 'receta única'
- Hay una clara necesidad de reducir los múltiples factores de 'miedo' a implementar la CPV en las organizaciones a través de la promoción de casos de estudio y la organización de más actividades que puedan ayudar a quitarle misterio a la CPV.
- Hay una fuerte necesidad de organizar más reuniones regionales para stakeholders para que puedan intercambiar sus 'actividades verdes' y su conocimiento en relación a estos asuntos.
- Las autoridades regionales pueden ayudar a sus stakeholders aportándoles ejemplos de las licitaciones más típicas, para que puedan usarlas fácilmente en sus contrataciones.
- Incluir la CPV en los programas operacionales.
- Estandarización de las granjas forestales.
- Hacer obligatorio para los ayuntamientos tener una estrategia de CPV.
- Debería ponerse en marcha un marco regulatorio claro en relación a la CPV.
- El estado debe proporcionar incentivos a las autoridades (regionales) para el uso de criterios ecológicos, especialmente cuando estos conduzcan a un aumento de los costes. Cuando el coste a largo plazo es menor, el estado debería facilitar el aumento del coste en el corto plazo.
- El estado debe brindar apoyo con respecto al aumento de la capacidad del personal de la autoridad pública (requerido por la implementación de la CPV).

## Continuación de las recomendaciones del Semestre Dos...

- Se requiere un enfoque común para las necesidades comunes proporcionadas a través de un sistema central para que las mejores prácticas se puedan transferir fácilmente.
- Es necesario desarrollar una definición más clara de CPV para aclarar cuáles son los contratos verdes y cuáles no.
- Se debe centrar más la atención en desarrollar y utilizar criterios CPV significativos y no solo para cumplir con las obligaciones legales. Cuando todos los licitadores cumplan fácilmente ciertos criterios GPP, demuestre que no todos los criterios CPV tienen el mismo peso en el proceso de evaluación de la licitación. Los criterios CPV deben ser verificables y ser utilizados para controlar la implementación.
- Discuta con la agencia central de financiación y contratación (responsable de la financiación de la UE) para llegar a un entendimiento común sobre CPV y su aplicación para los grupos de productos no cubiertos por la regulación del gabinete (existente).
- Los compradores deben discutir sus necesidades con los productores y distribuidores antes de abrir la licitación. Es importante verificar si dicho producto existe en el mercado.
- Los compradores deben registrar todos los casos en que las empresas no cumplan con su obligación contractual. Estos actos pueden usarse para romper el contrato y excluirlos de las futuras licitaciones.
- Para los mecanismos de control y supervisión, los compradores podrían usar regulaciones que especifiquen información sobre el conocimiento de embarque, ej: Un número de registro del automóvil que podría usarse para verificar si el automóvil de entrega era un vehículo Euro 5 o Euro 6 como se especifica en la propuesta de licitación.
- Las instituciones deben desarrollar instrucciones internas de CPV que luego puedan usarse para justificar el uso de los criterios de CPV.
- Italia es uno de los primeros países en adoptar una ley obligatoria relacionada con CPV, lanzando una fase innovadora en la que el componente verde será una parte integral de los procedimientos públicos. Es importante difundir la conciencia de la importancia de una aplicación plena y correcta de las nuevas normas, ya que la riqueza del territorio y todas las administraciones públicas deben ser conscientes de las consecuencias legales de descuidar la ley.
- Mejorar la integración de las funciones CPV en todos los departamentos gubernamentales.
- Finalizar los planes de acción nacionales de CPV cuando corresponda.
- Centrarse en compras circulares y auditorías posteriores a la contratación.
- Formar a los proveedores para que sigan los criterios de CPV.

### Más Información

Este resumen de políticas ha sido elaborado por el Departamento de Comunicación, Acción Climática y Medio Ambiente de Irlanda, y está basado en los siguientes documentos:

- 'Directrices Generales para las reuniones del grupo de interesados' preparada por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.
- Presentaciones de Raúl Mir (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía) durante los talleres interregionales del proyecto GPP4Growth celebrados en Lodz, Polonia, el 16 de noviembre de 2017 y en Stara Zagora, Bulgaria, el 15 de Mayo de 2018. Estos documentos están disponibles previa solicitud.



## CONSULTAS

Consejería de Medio  
Ambiente y Ordenación del  
Territorio

Dirección: Avda. Manuel  
Siurot, 50  
Tel: +34 955 00 34 30  
Correo electrónico:  
gpp4growth.cmaot@juntadean  
dalucia.es

Visite [www.interregeurope.eu/gpp4growth](http://www.interregeurope.eu/gpp4growth) para saber más acerca de GPP4Growth.